



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

ORDCOM-01

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

FECHA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NUMERO DE ORDEN
09/03/2021	Funcionamiento	1411

NOMBRE DEL SUMINISTRANTE:	INGENIERIA DE PLANTAS ELECTRICAS, S.A. DE C.V.
DIRECCION DEL SUMINISTRANTE:	
DIRECCION SUMINISTRANTE:	

Atentamente solicito proporcionar a FOPROLYD los bienes o servicios que a continuación se detallan:

CANT.	U. MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO U.	TOTAL
3.00	Servicio	LIBRE GESTIÓN N° 14/2021 denominado "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA DE EMERGENCIA ELÉCTRICA DE FOPROLYD" SEGUN DETALLE: para el mantenimiento preventivo se realizarán 3 rutinas según las fechas a programarse en coordinación con las personas administradoras del documento contractual.	\$265.52	\$796.56
1.00	Servicio	MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Hasta un monto de US\$ 2,203.44 por los servicios de mantenimiento correctivo, según costos unitarios de repuestos presentados en su oferta, que en el caso que no se haya considerado algún repuesto y partes no indicadas, éstas se considerarán contratadas igualmente, sin embargo su autorización estará supeditada a la aprobación por parte de los administradores del documento contractual, quienes deberán contar con el visto bueno del Funcionario designado por Junta Directiva para adjudicar este proceso.	\$2,203.44	\$2,203.44

TOTAL: **\$3,000.00**

TOTAL EN LETRAS: TRES MIL 00/100 DOLARES

FORMA DE PAGO: 60 DÍAS CREDITO

PLAZO DE CONTRATO: Plazo contractual será a partir de la emisión de la ORDEN DE INICIO por parte de las personas administradoras del documento contractual hasta el 31 de diciembre de 2021.

OBSERVACIONES: La entrega de los trabajos: Según cronograma, previa autorización y coordinación. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentación de oferta; b) La oferta económica; c) Acta Adjudicativa; d) La presente Orden; y e) Otros documentos que emanaren del proceso de contratación.

GARANTIA DE CONTRATO: El adjudicatario deberá de rendir a satisfacción de FOPROLYD dentro del plazo de cinco días hábiles, posteriores a la recepción de la orden de compra: UNA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA, por un monto equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del monto total adjudicado, cuya vigencia excederá como mínimo en 30 días al plazo de entrega del servicio contratado. La garantía deberá de ser presentada con nota de remisión firmada y sellada, en la UACI de FOPROLYD.

PAGO A CUENTA:

LUGAR DE ENTREGA: FOPROLYD

 Dr. Eider Flores Guevara GERENTE GENERAL	09/03/2021 Ingrid Torres INPE
---	--------------------------------------

Datos del Administrador de la Orden de Compra:			
Nombre:	Teléfono:	Fax:	Email:
REYNALDO AUGUSTO PINEDA GARCIA	2133-6200	2133-6233	reynaldopineda@fondolisiados.gob.sv
GEMNI DARVIN MARTIR CAÑAS	2133-6200	2133-6233	gemnimartir@fondolisiados.gob.sv

Edificio FOPROLYD, entre 2ª y 4ª Av. Norte y Alameda Juan Pablo II, N° 4231, San Salvador, El Salvador, C.A.
 Correo Electrónico : comunicaciones@fondolisiados.gob.sv
 Teléfono: (503) 2133-6200
 www.fondolisiados.gob.sv